

Notificación de enajenación de promoción inmobiliaria de viviendas con protección pública para arrendamiento

A los efectos de garantizar el derecho de adquisición preferente reconocido a las personas jurídicas de reconocida dedicación a la gestión de vivienda protegida con fines sociales en virtud de lo establecido en el artículo 5.3 de la *Ley 9/2017, de 3 de julio, por la que se establece el mecanismo de naturaleza no tributaria compensatorio de la repercusión obligatoria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a los arrendatarios de viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid y se adoptan medidas en materia de vivienda protegida*, se comunica la intención de transmisión del siguiente inmueble a una sociedad de su grupo en las condiciones que se indican a continuación.

- Titular: Vivenio Promoción, S.L.U.
- Datos registrales: Finca registral número 49583 del Registro Mercantil de Madrid, con número CRU 28101000863995.
- Localización: Ensanche de Vallecas (Madrid).
- Características: promoción completa en régimen de protección VPT, integrada por 216 viviendas, 221 plazas de garaje, 216 trasteros y 3 locales comerciales, en régimen de arrendamiento de precio limitado, de conformidad con el Real Decreto 74/2009, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid.

Esta información se comunica a efectos legales oportunos.

Madrid, a 12 de julio de 2022